

Economía & Negocios

EN CHILE

Conoce los 6 trámites más solicitados por videoatención del IPS

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Instituto de Previsión Social (IPS) aseguran que cada día son más las personas que utilizan el sistema de videoatención para acceder a algún servicio del Estado. En esta modalidad, según la entidad, los trámites más recurrentes son la autorización de cargas para Asignación Familiar, la solicitud de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la exención del 7% de cotización de salud para pensionados que cumplen requisitos y la solicitud del Bono Bodas de Oro. Esto de acuerdo con el registro acumulado en los últimos cuatro años.

Cabe señalar que desde el año 2021 se han realizado más de 370 mil atenciones asistidas mediante videoatención en el Instituto de Previsión Social y su red ChileAtiende.

"Estamos mejorando continuamente nuestros canales de atención, tanto en nuestras 18 sucursales en la región del Biobío como a través de la videoatención, para asegurar respuestas más rápidas y efectivas a las necesidades de las personas", indicó el director regional del IPS, Sergio Arévalo.

La videoatención es una forma innovadora y segura de realizar trámites estatales. Con una videollamada, a través de un celular o computador, se puede contactar a un ejecutivo o una ejecutiva de la red ChileAtiende, que orienta a las personas y gestiona sus solicitudes tal como si estuvieran en una oficina presencial. Esto ayuda a evitar traslados, lo que es altamente valorado por quienes tienen alguna dificultad para desplazarse.

A través de este mismo sistema, las personas también pueden realizar consultas sobre el próximo incremento de la PGU por la Reforma de Pensiones.

Para acceder a la plataforma hay que ingresar al



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

En tercer lugar, las personas pensionadas: bonificación exención total del 7% de la cotización de salud, certificados de supervivencia, información y orientación. Le sigue, el Bono Bodas de Oro: solicitud del beneficio, consultas estado del trámite y fecha de pago. En quinto lugar, el Fondo Nacional de Salud (Fonasa): afiliación al sistema, actualización de tramos y datos personales, certificados de desafiliación. Finalmente, en el sexto puesto, aparece la emisión de poderes para cobrar beneficios de previsión social a través de un apoderado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Entre ellos, destacan la autorización de cargas para Asignación Familiar y la Pensión Garantizada Universal.

sitio www.chileatiende.cl. Funciona en tiempo real, de lunes a viernes, entre 8:00 y 17:00 horas.

¿Cómo solicitar una videoatención en la red ChileAtiende del IPS?

Los pasos son los siguientes: Ingresar desde un teléfono o computador a www.chileatiende.cl o www.ips.gob.cl. Luego, ir en el menú "Red de atención" escoger la opción videoatención. Una vez ahí, seleccionar el tipo de trámite que se desea e ingresar sus datos. Finalmente, el sistema solicitará hacer una prueba de conexión y, una vez realizada, la persona será atendida por un ejecutivo o ejecutiva de atención.

Trámites y beneficios más recurrentes

En los últimos cuatro años, según detalla el IPS, los trámites o beneficios más solicitados son la autorización de cargas para Asignación Familiar, información y orientación, desafiliación, entre otros. Luego, sigue la pensión Garantizada Universal (PGU); solicitud del beneficio, consultas estado del trámite, fecha y forma de pago.



Radio UdeC 95.1

WWW.RADIOUDECCL

TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 18:00 HRS
PROPUESTA PLÁSTICA
 Un espacio dedicado a las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

SÁBADO 14:00 HRS
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL AIRE
 Te invitamos a una conversación sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

DOMINGO 14:00 HRS
TARDE EN LA ÓPERA
 Cada semana escuchamos las grandes óperas de todos los tiempos, con la conducción del musicólogo Nelson Rodríguez Vega.